

Las formas de tratamiento en San Luis Potosí, México

Forms of address in San Luis Potosí, Mexico

María Casas Rodríguez

macasasrod@gmail.com



Resumen

Este trabajo es una investigación sobre cómo se utilizan las formas de tratamiento en el español de San Luis Potosí, México a través de un cuestionario a 199 potosinos que responden a preguntas sobre los hábitos de uso del trato de *usted* y algunos vocativos en distintos contextos. Se analizan los resultados teniendo en cuenta la edad, el sexo y el nivel de estudio de los participantes. Se lleva a cabo siguiendo el etiquetado que diferencia entre las etiquetas primarias, que responden a la pragmática básica donde se diferencia entre distancia D [X>Y] y formalidad [\pm formal], y las etiquetas secundarias Ψ , las cuales siguen un enfoque psicosocial que varía entre cada grupo social.

Palabras clave: formas de tratamiento, sociolingüística, pragmática, sistema de etiquetado, vocativos

Abstract

This article is a research dealing with how forms of address are used in San Luis Potosí, Mexico through a questionnaire sent to 199 potosinos who responded to questions about their habits in using the *usted* treatment and some vocatives in different contexts. The results were analyzed by taking into account the age, gender and education level of the participants. This analysis is carried out with the help of a tagging system that differentiates between primary tags, which involve basic pragmatics where distance D [X>Y] and formality [\pm formal] are approached, and the secondary tags, such as Ψ , which follow a psycho-social approach that varies between every social group.

Keywords: forms of address, sociolinguistics, pragmatics, tagging system, vocative

1. Introducción

Las formas de tratamiento son elecciones lingüísticas que están establecidas socialmente y que dependen de muchos factores que los interlocutores administran con diferentes intereses o intenciones. Fallar en el uso de las formas de tratamiento puede desencadenar un conflicto social, como ya se pudo apreciar en el episodio del Lazarillo de Tormes donde su tercer amo, el escudero, le cuenta a Lázaro lo siguiente:

– [...] un día deshonré en mi tierra a un oficial y quise poner en él las manos, porque cada vez que le topaba, me decía: «Mantenga Dios a vuestra merced». «Vos, don villano ruin –le dije yo–, ¿por qué no sois bien criado? ¿'Manténgaos Dios', me habéis de decir, como si fuese quienquiera?» [...]

–¿Y no es buena manera de saludar un hombre a otro –dije yo–, decirle que le mantenga Dios?

–[...] A los hombres de poca arte dicen eso; mas a los más altos, como yo, no les han de hablar menos de: «Beso las manos de vuestra merced», o por lo menos: «Bésoos, señor, las manos», si el que me habla es caballero.

(*La vida de Lazarillo de Tormes*, tratado tercero)

La lengua no es homogénea ni las formas de tratamiento se pueden generalizar en todos los territorios donde se habla nuestro idioma. Desde una perspectiva sociolingüística, interesa aprender sobre estas diferencias que existen en la actualidad entre las distintas variantes del español. Como

© Romania Minor

<http://www.romaniaminor.org/ianua/>

apunta Gumperz (1982:186):

Las convenciones socioculturales afectan a todos los niveles de producción e interpretación del discurso desde la lógica cultural abstracta que sustenta toda la interpretación hasta la división del lenguaje en episodios; desde la categorización en términos de actividades relevantes semánticamente y marcos interpretativos, hasta la categorización de los contornos prosódicos en secuencias sintácticas y la elección entre las opciones gramaticales y léxicas. Por lo tanto, las formas de tratamiento que se utilizan en los diferentes territorios son un reflejo de la sociedad que las utiliza y su estudio nos permite conocer más sobre su habla específica.

El estudio de las formas de tratamiento desde una perspectiva sociolingüística se puede llevar a cabo desde dos dimensiones semánticas: el *poder* (tratamiento asimétrico) y la *solidaridad* (tratamiento simétrico) de acuerdo con las formulaciones de Brown y Gilman (1960:260). Quienes establecieron una base desde la cual se han llevado a cabo la mayoría de los estudios de las formas de tratamiento y la cortesía en el campo de la sociolingüística. Este tipo de análisis de las formas de tratamiento y de la cortesía en general contextualizan sobre todo los estudios diacrónicos que nos permiten comprender cómo se llevan a cabo hoy y establecen las bases de los estudios actuales.

Desde una perspectiva pragmática existen múltiples teorías sobre el estudio de las formas de tratamiento y la cortesía. Para Leech (1983:5.1) existen cuatro categorías de ilocuciones: las cordiales, las colaborativas, las competitivas y las conflictivas. Por otro lado, para Lakoff (1973:268) existen dos reglas principales para la competencia pragmática “sea claro” y “sea cortés”, dicha cortesía se podría manifestar de tres formas: “no imponerse”, “ofrecer opciones” y “reforzar lazos de camaradería”. Además, para Brown y Levinson (1978:62) la cortesía y, por lo tanto, la elección de las formas de tratamiento dentro de los actos comunicativos se explica metafóricamente con la faz que todo hablante posee y trata de cuidar para no recibir imposiciones y, además, también trata de que siempre sea apreciada. Por lo tanto, llevar a cabo relaciones cordiales sería una buena forma de cuidar la faz. Actualmente, en esta misma línea pragmática, Escandell (2014) ofrece un amplio análisis sobre la distancia social dentro de la comunicación como la representación que cada participante forma sobre su relación con el interlocutor, incluyendo en ella componentes individuales y grupales. Con una explicación profunda acerca de la jerarquía social y la familiaridad, las cuales serían los factores para tener en cuenta a la hora de utilizar unas formas de tratamiento u otras.

Sin embargo, en la actualidad existen otros enfoques sobre cómo se puede abordar este tipo de estudios como podría ser el enfoque funcional categorial el cual tiene como principal herramienta las etiquetas¹. Con este

¹ Las herramientas que se utilizarán en el presente trabajo serán, precisamente, ese tipo de etiquetas para las formas de *Ianua20* (2020)
ISSN 1616-413X

sistema se individualiza el estudio de cada forma de tratamiento y no se llevan a cabo las generalizaciones que parecen inevitables con otras perspectivas. Los ejes desde los que se estudian serían el pragmático-gramatical, el cual es un eje constante, pre establecido y que responde a los cánones pragmáticos bien delimitados y el psicosocial, el cual suele ser espontáneo y muy variante en distintos territorios. (Frías Conde, 2019:3)

El objetivo del presente trabajo es mostrar un estudio actual sobre las formas de tratamiento en San Luis Potosí, la ciudad que es capital del estado con el mismo nombre en México. Se trata de realizar un análisis mediante el planteamiento del etiquetado mencionado anteriormente de Frías Conde (2019), con el cual se analiza de forma individual tanto el eje pragmático-gramatical como el eje psicosocial por medio de etiquetas primarias y secundarias. A través de un cuestionario realizado a 199 potosinos se lleva a cabo la recogida de datos que llevará a conocer cómo es la situación actual de las formas de tratamiento en esta ciudad.

2. Metodología

La investigación que se llevó a cabo para el presente trabajo fue cuantitativa por medio de una recolección de datos con una encuesta. Se eligió este tipo de recolección de datos para poder tener acceso a un mayor número de personas y así poder satisfacer las dudas sobre el uso de las formas de tratamiento en San Luis Potosí, México. Cabe mencionar que la investigación cualitativa por medio de transcripciones de conversaciones naturales de potosinos es muy atractiva y sin duda sería otra forma también muy interesante de acercarse a este tipo de datos, algo para tener en cuenta en investigaciones futuras del habla potosina; desafortunadamente, las circunstancias que rodearon a esta investigación² y el objetivo específico de la misma hicieron que una investigación cuantitativa fuese la opción más adecuada.

El tipo de muestreo que se decidió llevar a cabo fue el que se conoce como bola de nieve (Dörnyei 2007:99). Se comenzó eligiendo pequeños grupos de personas que fuesen potosinas y que tuviesen diferentes niveles de estudios, estatus socioeconómicos y edades. A partir de ahí, se pidió a esas personas que compartieran la encuesta con otros grupos similares a ellos. Al finalizar el tiempo de muestreo, se observó que el número de hombres seguía siendo menor, es por eso por lo que los análisis de los resultados se hicieron en general y, además, con porcentajes específicos

tratamiento siguiendo la obra de Frías Conde (2019).

² Esta investigación se llevó a cabo dentro de la emergencia sanitaria por COVID-19 que obligó a toda la población a no tener contacto físico; por lo tanto, salir a entrevistar en persona no era una opción.

para cada sexo para poder resaltar cualquier diferencia destacable³. El número de personas que se logró alcanzar fueron 213, de las cuales 199 eran potosinos o llevaban más de una década en San Luis Potosí. De esas 199 personas, 116 fueron mujeres y 83 fueron hombres, 40 fueron menores de 20 años, 22 mayores de 50 y 137 de edades entre 25-50 años. En cuanto a los estudios, 60 poseían estudios de posgrado o doctorado, 126 eran licenciados y 13 con estudios básicos.

Las preguntas que se realizaron en este cuestionario fueron sobre hechos y comportamiento. El cuestionario comenzó con preguntas sobre hechos, edad, género y estudios, a partir de ahí las demás preguntas fueron sobre comportamiento acerca de cómo, para qué y con quién se utilizan las formas de tratamiento. El tipo de preguntas fue variado, pero siempre fueron cerradas. Además, hubo preguntas con escalas diferenciales semánticas, preguntas de opción múltiple y algunas verdadero o falso. Se trató de utilizar el lenguaje más simple posible y más accesible para la población objetivo, para ello se lanzó un cuestionario piloto a cuatro personas potosinas⁴ que pudieran, además de responder a las preguntas del cuestionario, dejar comentarios sobre la calidad de estas en cuanto a vocabulario comprensible para gente de San Luis Potosí, sencillez de comprensión, rapidez de respuesta y cualquier otro problema que se pudiera encontrar. Todo esto llevó a un total de 15 preguntas en un cuestionario sencillo y rápido. Se calculó un tiempo de respuesta de entre 5 y 10 minutos porque en la actualidad es bastante complicado conseguir que tantas personas con tanta diferencia entre ellas, y muchas sin casi ninguna relación con la investigación, el tema ni el propósito, invirtieran más tiempo en ello.

Se eligió, por lo tanto, un formulario por internet con una estructura sencilla y una apariencia atractiva. Para ello, se tomó la decisión de utilizar Google Forms, una plataforma que pertenece a Google Drive que permite crear y compartir encuestas de forma sencilla y rápida, accesible para todo el mundo, gratuita y con un aspecto y formato atractivos. Además, siguiendo los consejos encontrados en la obra de Dörnyei (2007:98) se decidió escribir una pequeña introducción al comienzo de la encuesta para agradecer y, también, explicar el motivo de la encuesta y solicitar sinceridad en sus elecciones.

³ Se aplicaron diferentes filtros a la hoja de cálculo para poder obtener datos detallados de cada grupo.

⁴ Se eligieron cuatro personas de diferentes estatus sociales, sexo y edad. Se recibieron varios comentarios sobre la escritura de algunas preguntas y se actuó en consecuencia para poder llegar a los potosinos con más facilidad debido a que existían errores de contaminación del español de España.

3. Modelo Teórico

Las formas de tratamiento, al igual que muchos otros aspectos del habla, son una muestra de cómo se lleva a cabo la actividad social en grupos culturales específicos. Por eso, en este trabajo, también se incorpora una perspectiva sociolingüística.

El caso concreto del análisis sociolingüístico de México es complicado, no solo porque se trata de un país con un territorio muy amplio, este además tiene una historia lingüística muy compleja. Tanto es así que no queda todavía claro si son 63, 125 o 364 las lenguas indomexicanas que conviven con el español (Barriga Villanueva et alii 2010:8).

El solo contacto de estas lenguas entre sí y con el español supone un rompecabezas donde la variación y el cambio lingüístico conviven en estrecha unión con ideologías y actitudes hasta formar un todo casi imposible de deslindar. Tan compleja, también, que sus hablantes se mueven en la ambigüedad y la incertidumbre de vivir entre lo único y lo diverso y de no saberse mexicanos, indígenas o mestizos.

Las convenciones socioculturales afectan a todos los niveles de la producción e interpretación del habla, desde la lógica cultural abstracta que sustenta toda la interpretación de la división del discurso en episodios, su categorización en términos de actividades con relevancia semántica y los marcos interpretativos, hasta el registro del contorno prosódico en las secuencias sintácticas y la selección entre las opciones gramaticales y léxicas (Gumperz 1982:186).

Las formas de tratamiento describen profundamente el tipo de relaciones que existen entre los habitantes de diferentes culturas. Sería muy extraño encontrar comunidades lingüísticas igualitarias, es decir, sociedades que no tuviesen deixis social como las que se representan en el caso de nuestro idioma a través de las formas de tratamiento. En nuestro caso, la relación social en el acto de interlocución se realiza a través de los pronombres personales, los cuales se pueden considerar puntos de anclaje conversacional. Con las formas de tratamiento, entonces, podemos descubrir el tipo de relación social que se establece entre dos seres humanos a la hora de entablar un acto comunicativo.

Por otro lado, desde una perspectiva pragmática las formas de tratamiento son, dentro de la comunicación, una de las formas que tenemos los seres humanos de determinar la relación que existe entre nosotros. La identificación y análisis de este tipo de relaciones pueden ser determinantes a la hora de producir y de interpretar los actos comunicativos. Uno de los análisis más interesantes sobre este tipo de relaciones y la compresión que tiene cada hablante sobre la distancia que mantiene entre él mismo y el interlocutor es la que hace Escandell (2014) en su obra “La Comunicación. Lengua, cognición y sociedad”. Esta autora muestra una amplia perspectiva y explicación de lo que significa realmente esa distancia social que, inevitablemente, conlleva a una

distancia lingüística que se puede mostrar por las formas de tratamiento que se analizan en el presente trabajo. El concepto de distancia social comenzó a ser utilizado por la sociología estadounidense en los años 20, se le nombró así debido a su comparación con la distancia física y la psicológica (Park 1924:339).

La distancia social es un modo de reducir a una realidad mensurable y objetiva los niveles y grados de comprensión e intimidad que caracterizan en general las relaciones personales y sociales.

El primer objetivo que poseía este nuevo término era el de determinar la aceptación en grupos sociales. Sin embargo, su aproximación y análisis eran demasiado inespecífica, es por ello por lo que, en el 1927, Poole mencionado en Escandell (2014:72) propuso una sistematización de los diversos componentes mediante la distinción entre distancia personal y distancia grupal.

- Distancia personal, hace referencia a la relación entre individuos con dos vertientes, la subjetiva (la visión de cada individuo en su relación con el otro) y la objetiva (el lugar relativo que ocupan dentro de la sociedad).
- Distancia grupal, hace referencia a la relación entre dos colectivos sociales y que igualmente tiene una vertiente subjetiva (la visión de su relación como grupo con el otro grupo) y otra objetiva (las diferencias culturales que existen entre ambos grupos).

Cada sociedad y cada grupo social han ido estabilizando sus propias valoraciones sobre el peso de los diferentes factores que determinan la distancia social. Este tipo de elecciones se consideran normas sociales y las llevan a cabo tanto de forma individual como colectiva:

“Estas diferencias son particularmente visibles cuando se aprende una lengua extranjera: no solo son diferentes la gramática y el léxico; también lo son, y muy especialmente, los criterios con los que se decide, por ejemplo, qué forma de tratamiento emplear”. (Escandell 2014:73)

De hecho, incluso teniendo el mismo idioma se pueden apreciar estas diferencias. No es sorprendente por ejemplo la diferencia entre las formas de tratamiento de México y las de España, ya que se trata de un cambio de país, de continente y, obviamente, de cultura. Sin embargo, muchas veces nos causa sorpresa o algún tipo de choque cultural el viajar a un país extranjero con la misma lengua y ver que existen tantas diferencias entre ambos países en este tema de la distancia social. Esto, en muchas ocasiones, conlleva a un choque cultural que puede causar tanto risa como enfado por parte de quienes lo reciben.

Ese concepto de distancia social dentro de la comunicación puede ser medido, de acuerdo con Brown y Gilman (1960) y Brown y Levinson (1987) existen:

- Jerarquía: hace referencia a la posición de cada hablante dentro de la escala social vigente en su grupo o cultura.
- Familiaridad: hace referencia a la distancia personal y el grado de conocimiento previo entre los hablantes.

Estos dos parámetros se pueden exponer como ejes de coordenadas en el que el vertical serían las relaciones jerárquicas y el horizontal serían las relaciones de familiaridad.

Además, también se puede encontrar otro aspecto que cabe mencionar dentro de la distancia social: la manipulación de esta. Además de la elección por la circunstancia y por la posición tanto del hablante como del interlocutor en los ya mencionados ejes de familiaridad y jerarquía, el hablante también puede modificar la distancia social en función de alguna expresión concreta que quiera hacerle llegar a su interlocutor. En este aspecto podemos mencionar el *uso* de las formas de tratamiento con fines diferentes siempre atendidos por situaciones psicosociales, un ejemplo de ello sería el ustededo de cariño. Se podría entender que es una forma errónea de utilizar la forma de tratamiento que implica respeto o distancia si, por ejemplo, se tratase de un hombre que se dirige a su esposa. Sin embargo, en nuestro idioma, en algunos países de Latinoamérica, concretamente en Ecuador y Colombia (Frías Conde 2019:19) donde se utiliza esta forma para denotar cariño y cercanía, en realidad, todo lo contrario a lo que se suele utilizar. Otro ejemplo es el ustededo por enfado, sabemos que en España es totalmente común que una madre trate de usted a su hijo cuando le quiere hacer ver su enfado o, irónicamente, tratarlo de señor para hacerle ver su mal comportamiento, como de ser superior que no obedece (Escandell 2014:83).

4. Análisis de los resultados

El análisis de los resultados del presente trabajo se lleva a cabo siguiendo el etiquetado que se explica en Frías Conde (2019). Dentro de este etiquetado existen dos ejes principales que se deben tener en cuenta a la hora de analizar las formas de tratamiento. Por un lado, se encuentra el eje pragmático-gramatical, que se puede considerar más consistente y que posee unos cánones bien delimitados; etiquetas primarias. Por otro lado, se menciona el eje psicosocial, este eje es menos consistente y conlleva aspectos espontáneos; etiquetas secundarias que son marcadas como Ψ .

4.1. El ustededo como distancia social

En la encuesta se realizó directamente la pregunta de si en algún momento se había utilizado el ustededo para marcar su distancia con alguna persona, quiere decir utilizar esta forma de tratamiento para marcarle su posición en la jerarquía al interlocutor. Un ejemplo de ello podría ser el trato que se le da a un alumno en un ambiente académico, el profesor puede optar por tratar de usted al alumno para dejar clara su distancia que,

© Romania Minor
<http://www.romaniaminor.org/ianua/>

además de ser por falta de conocimiento previo [–conocido], también debe ser más formal por el ambiente académico en el que se encuentran [+formal]. Además, con esta intención se hace hincapié en el estatus de superioridad que marca el profesor ante el alumno D [X>Y]⁵, que por norma social debería responder al acto comunicativo con el mismo trato de usted.

- (1) ES_MEX (SLP): Profesor a alumno: *Usted debe presentar su tarea la próxima semana.* G [+formal] [–conocido] [X>Y]

Sobre este tipo de uso de ustedeo como marca de distancia social, un 32% de los entrevistados afirmaron que lo utilizaban con frecuencia y un 43% respondió que lo utilizaba en ocasiones. Esto quiere decir que la gran mayoría, un 76.3% de los entrevistados conocen y practican el ustedeo como marca de distancia social. Además, debido a este tipo de encuesta, también podemos deducir que la misma sociedad reconoce el uso que le da a este tipo de formas de tratamiento, las cuales seguramente dan buenos resultados.

4.2. El ustedeo con desconocidos

Las formas de tratamiento que se utilizan con desconocidos en las culturas hispanohablantes suelen estar marcada por la diferencia de edad entre el hablante y el interlocutor. Esto se debe a que, en nuestras culturas, tanto la española como la mexicana, a las personas mayores se les concede un lugar más alto en la jerarquía y por eso su estatus sería de D [X>Y]. Además, le sumamos el hecho de que son personas desconocidas y el ejemplo sería el siguiente:

- (2) ES_MEX: Persona más joven a persona mayor: *¿Me permite que le abra la puerta?* [–conocido], [X>Y]

En la encuesta realizada a los potosinos, un 60% de los encuestados afirma que utiliza en ocasiones esta forma de tratamiento con las personas desconocidas de mayor edad, un 32% afirma que siempre lo utiliza; sin embargo, un 0.7% nunca lo utilizan. Ninguna persona entrevistada mayor de 50 años respondió que nunca utilizaría el trato de usted para personas mayores.

Por otro lado, cuando se trata de la situación contraria y se les pregunta a los encuestados si el trato de usted se les daría a las personas de menor edad, ningún entrevistado respondió que siempre la utilizase y solo un 2.5% de los entrevistados afirmaron que lo llevaban a cabo en alguna ocasión. Por lo tanto, el ustedeo hacia las personas que por edad están posicionadas en un rango inferior en la jerarquía de esta cultura no se lleva a cabo.

⁵D: distancia. Este rasgo del etiquetado se incluirá en la nueva versión del libro de Frías Conde (2019).

Dentro del uso del ustedeo con personas desconocidas, también se preguntó en la encuesta el tipo de trato que se utilizaría con las personas que ofrecen un servicio costoso, ya sea una persona que labora en un banco, un doctor u otro tipo de servicio de esa índole; debido a que en la jerarquía se podría asumir que las personas que otorgan estos servicios estarían en un lugar superior. De esta forma, en el caso de un paciente que tuviese una conversación con su doctor, debido a la falta de conocimiento previo [-conocido], la formalidad de la situación [+formal] y el estatus social superior de un doctor ante el paciente [X>Y], un ejemplo podría ser así:

- (3) ES_MEX(SLP) Paciente a doctor: *Es usted muy amable, doctor.* [+formal], [-conocido], [Y>X]

La encuesta realizada a potosinos dio como resultado que el 15% de los encuestados nunca trata de usted a los desconocidos que les ofrecen este tipo de servicios, un 46% afirmó que solo en ocasiones lo utiliza y un 38% siempre utiliza el trato de usted con ellos. Uno de los detalles destacables dentro de estos resultados es la diferencia en el sexo de las personas que nunca utilizan la forma de usted en este caso, un 6% de las mujeres entrevistadas frente a un 26% de los hombres entrevistados.

Por otro lado, otra de las preguntas era similar a la anterior, pero con desconocidos que ofrecen servicios no tan caros, como podría ser un obrero, una empleada del hogar o un fontanero.

- (4) ES_MEX(SLP) Cliente a empleada del hogar: *Es usted muy amable, Leti.* [-formal] [-conocido] [X>Y]

El resultado mostró que los potosinos tratan con la misma distancia, respeto y formalidad a las personas que les ofrecen este tipo de servicios: un 14% nunca lo utilizan, un 46% en ocasiones y un 38% siempre. De nuevo, un 6% de las mujeres entrevistadas frente a un 21% de los hombres de los hombres entrevistados afirmaban nunca utilizar el ustedeo en este caso.

4.3. El ustedeo en el ámbito laboral

La creencia más común sobre el español de América es que se trate de usted con mayor frecuencia que en España, sobre todo el ámbito laboral. Esto quiere decir que el empleado se referiría al jefe directo o a cualquier persona de rango superior que, de alguna manera también sería un jefe, con un trato respetuoso de usted. Aquí veríamos, como en el siguiente ejemplo, que se trataría de un acto comunicativo formal, con distancia y con diferencia de estatus, siendo el jefe el que estaría en superioridad en este caso.

- (5) ES_MEX(SLP): Jefe a empleado: *Usted me debe entregar el reporte antes del viernes.* [+formal] [-conocido] [X>Y]

En San Luis Potosí, sin embargo, solo un 35% de los entrevistados afirmaron que siempre se dirigían a sus jefes con trato de usted y un 42%

solo lo utilizaba en ocasiones. Dentro de estas respuestas no se encontró una diferencia destacable de edad, de sexo ni de estudios en cuanto a los que respondieron que nunca utilizaban el trato de usted con sus jefes. Por lo tanto, se puede deducir que hoy en día se está reduciendo el trato tan distanciado o formal que se utilizaba en el terreno laboral para dejar paso a una nueva corriente que permite un tono más informal o, quizás, menos distante en cuanto a la relación entre jefes y empleados.

4.4. El ustededo en el ámbito familiar

El ustededo dentro de la familia es algo que se daba antiguamente, tanto en España como en México, donde incluso a los padres se les trataba de *usted*. Sin embargo, hoy en día ya no se conoce tanto el trato de *usted* hacia padres. En el cuestionario, se hicieron preguntas acerca del ustededo dentro de la familia.

La primera relación analizada es la relación con el padre. En la cultura tanto española como mexicana antiguamente era habitual tratar de usted al padre y a la madre dentro de la relación familiar, esto era una muestra de respeto hacia los progenitores. Sin embargo, la tendencia hoy en día muestra que ya no se utiliza. Pero con la finalidad de comprobarlo se dieron dos opciones, las dos de situaciones comunicativas en las que el hijo o hija se dirigiría al padre con diferentes niveles de formalidad [\pm formal] y con cuatro oraciones y los resultados fueron los siguientes:

1. ESP_MEX(SLP): *No te entiendo, papá.* [-formal]
 - 8% de los entrevistados nunca lo utiliza.
 - 32% de los entrevistados lo utiliza en ocasiones.
 - 59% de los entrevistados siempre lo utiliza.
2. ESP_MEX(SL): *No lo entiendo, padre.* [+formal]
 - 92% de los entrevistados nunca lo utiliza.
 - 4% de los entrevistados lo utiliza en ocasiones.
 - 2% de los entrevistados siempre lo utiliza.

Los resultados nos muestran que ya casi está en completo desuso el trato de usted hacia padres porque no llega ni al 10% de los entrevistados quienes aseguran que utilizan el usted con su progenitor. Cabe destacar que no hubo diferencias notables entre las edades, los sexos ni los niveles educativos de los entrevistados.

Otra relación sobre la que se cuestionó fue el ustededo a personas de la familia que fuesen adultos, como pudiera ser un tío, quien ocuparía un puesto más alto en la jerarquía familiar y por lo tanto su estatus sería superior [X>Y], que además no fuese conocido o no se tuviese mucha confianza con él [-conocido], pero en un ambiente familiar [-formal]. Un

ejemplo de ello podría ser así:

- (6) ESP_MEX(SLP) Sobrino a tío desconocido: *Es un gusto hablar con usted, tío.* [-formal] [-conocido] [X>Y]

El resultado de la encuesta mostró que un 33% de los entrevistados nunca trataría de usted a estos miembros de su familia, un 36% en algunas ocasiones lo hace, mientras que un 30% lo hace siempre. Cabe destacar aquí que un 59% de los menores de 25 años entrevistados afirmaron que siempre los tratan de usted, el doble del porcentaje promedio.

Por otro lado, cuando se trata de un familiar de mayor edad, pero con el que tienen más confianza [+conocido], por ejemplo:

- (7) ESP_MEX(SLP) Sobrino a tío conocido: *Es un gusto hablar con usted, tío.* [-formal] [+conocido] [X>Y]

Los resultados muestran que 67% de los encuestados no los trata nunca de usted, un 20% lo hace en ocasiones y un 11% sí lo hace.

Estos resultados sugieren que dentro de la familia sigue siendo un factor importante la familiaridad, a pesar de que en el pasado se realizaba un trato de usted a tíos o personas mayores de la misma familia, incluso abuelos o padres, hoy en día en San Luis Potosí esa tendencia va en decadencia si existe la familiaridad.

Por otro lado, en el caso contrario donde el tío o adulto mayor de la misma familia se dirige a un sobrino o hijo, donde el estatus cambiaría al contrario [X<Y], como podría ser:

- (8) ES_MEX(SLP) Tío a sobrino: Usted todavía tiene mucho que aprender, sobrino. [-formal] [+conocido] [X<Y]

Los resultados mostraron que el 96% de los encuestados afirman nunca utilizar ustedeo en este tipo de acto comunicativo. Lo que nos muestra que la jerarquía en la familia cuando se trata del trato desde un estatus de superioridad casi la totalidad de la población sigue la misma forma de tratamiento.

Además, también se cuestionó cómo se llevaría a cabo la situación si fuese en un estatus de igualdad [X=Y], como por ejemplo de primo a primo:

- (9) ES_MEX(SLP) Primo a primo: *¿Usted me marcó ayer?* [-formal] [+conocido] [X=Y]

Los resultados muestran que un 97% de los entrevistados nunca utilizarían un tratamiento de usted con sus primos ni hermanos, lo cual nos muestra que en situaciones de igualdad no se utiliza el ustedeo.

4.5. El ustedeo como herramienta

El ustedeo como herramienta se marcaría con el etiquetado secundario, ya que se trata de aspectos psicosociales con una finalidad específica. Por ello, en el análisis de los resultados que se muestran a continuación, se utilizará este tipo de etiquetado.

4.5.1. Ustedeo de complacencia

El ustedeo también puede utilizarse solo con el fin de evitar que el interlocutor se ofenda o se cree un conflicto a partir de la falta de su uso. De esta forma, el hablante estaría utilizando el ustedeo como una herramienta que complace al interlocutor Ψ [complacencia], un ejemplo de ello podría ser el caso de un accidente menor de tráfico en el que la persona que lo ocasiona trata de usted al otro conductor, independientemente de otros factores que pudieran hacerle utilizar el tuteo:

- (10) ESP_MEX(SLP): *Usted no se preocupe, yo llamo a mi seguro para que venga de inmediato.* Ψ [complacencia]

En los resultados de la encuesta realizada, solo un 12% de los entrevistados afirmaron que no utilizan nunca esta forma de tratamiento para evitar conflictos, un 45% afirmó que en ocasiones lo emplea y un 42% siempre lo utiliza. Entonces, en el habla potosina existe este tipo de herramienta para evitar conflictos y se puede decir que es bastante frecuente.

4.5.2. Ustedeo de enojo

Otra finalidad que se le puede otorgar al ustedeo es el mostrar enojo. En España es común que se pueda tratar de usted a una persona a la que se tutearía normalmente con el fin de hacerle llegar el enfado que tiene el hablante. Un ejemplo de ello podría ser cuando una madre está enfadada con su hijo y lo trata de usted dentro del regaño [enojo].

- (11) ESP_MEX(SLP) Madre a hijo: *No se preocupe usted, ya coloco yo toda su ropa.* Ψ [enojo]

En San Luis Potosí, la encuesta realizada muestra que tan solo el 9% de los entrevistados utilizan este tipo de tratamiento para mostrar su enojo. Un 33% lo utiliza en algunas ocasiones y un 56% de los entrevistados no lo utiliza nunca. Como curiosidad dentro de estas cifras, un 12% de los hombres sí que lo utiliza con frecuencia frente a un 5% de las mujeres. Aquí podemos ver la diferencia clara entre la variante del español de San Luis Potosí, México en su pragmática a comparación con la variante española. Una madre potosina no regañaría a su hijo empleando las mismas formas de tratamiento que una madre española.

4.5.3. Ustedeo irónico

El ustedeo también se puede utilizar con un fin de ofensa, con la intención de que el interlocutor sienta la ironía con la que se emplea el ustedeo y así se pueda comprender que se trata de algún tipo de ataque verbal. Un ejemplo de su uso podría ser durante una discusión con una persona con la que se tiene confianza y con la que normalmente se utiliza el tuteo. En este caso también se analizaría con una etiqueta secundaria que marcase la ironía [ironía] de la siguiente manera:

- (12) ESP_MEX(SLP): *¡Ay, discúlpeme usted por ofenderla de esta forma!* Ψ [irónico]

En España, este tipo de respuestas dentro de una conversación con una persona con la que se tiene confianza es bastante común. Por otro lado, los resultados muestran que un 10% de los entrevistados aseguran utilizar este tipo de tratamiento con intenciones irónicas y un 23% afirma que lo usa solo en ocasiones. Sin embargo, un 65% de los entrevistados nunca utiliza el ustedeo con este fin. Cabe destacar que el 90% de los mayores de 50 años entrevistados aseguran que nunca lo utilizan, lo cual deja claro que es una tendencia que puede estar surgiendo en personas de menor edad, pero que desde luego no es algo que se utilice en personas de mayor edad.

4.5.4. Ustedeo de cariño

Por último, el ustedeo también se puede emplear con una finalidad cariñosa Ψ [cariño]. En algunos lugares de Latinoamérica se utiliza el ustedeo como muestra de intimidad, como por ejemplo en Ecuador (Frías Conde 2018). Por ejemplo, si se trata de una conversación dentro de una pareja, se puede hablar a la otra persona con un tratamiento de usted como una muestra de cariño:

- (13) ESP_MEX(SLP): *¡Es usted el amor de mi vida!* Ψ [cariño]

En la encuesta realizada, el 11% de los entrevistados afirmó que en muchas ocasiones utiliza el ustedeo como muestra del cariño, un 46% lo utiliza solo en algunas ocasiones y un 42% no lo utiliza nunca. En definitiva, no se puede considerar que tenga un uso muy frecuente en San Luis Potosí, pero tampoco se puede decir que no exista por completo en la cultura mexicana.

4.6. Los vocativos “compadre” y “güey”

Dentro de los vocativos más característicos de la variante del español mexicana se encuentra el *compadre*. El significado original del uso del compadrazgo ya sea el uso del término *compadre* o *comadre*, se basa en que el interlocutor al que el hablante está tratando con ese vocativo es padrino o madrina de su hijo o hija. A diferencia de España, en México es común tener varios padrinos y madrinas para los diferentes sacramentos que así lo requieran, por lo tanto, se aumenta considerablemente el número de comadres y compadres que pueden tener los progenitores de

© Romania Minor

<http://www.romaniaminor.org/ianua/>

varios hijos. Además, el compadrazgo mexicano en general se entiende como una forma de tratamiento que también se utiliza hacia amigos o incluso desconocidos en algunos lugares del norte de México si no hay mucha diferencia de edad.

Dentro del cuestionario enviado a los potosinos, se estudió el uso del compadrazgo en la actualidad en la ciudad de San Luis Potosí. El 50% de los entrevistados aseguraron que nunca utilizan el compadrazgo, ni para nombrar a amistades ni para nombrar a los padrinos o madrinas de sus hijos. Del otro 50% que sí lo utiliza, un 25% lo utiliza solamente para tratar a los padrinos o madrinas de sus hijos, un 13% solamente a sus amigos cercanos y un 11% a los dos anteriores. Cabe destacar que entre estos datos que existe un mayor uso del compadrelo en personas de mayor edad, un 68% de los mayores de 50 años lo utilizan para nombrar a los padrinos y madrinas de sus hijos. Podemos deducir de estos resultados que el uso de compadrazgo en la variante del español potosino va en decadencia y su uso ya no es tan frecuente como pudo haber sido en el pasado.

Por otro lado, un vocativo muy representativo del habla mexicana es el *güey*, que tiene varias acepciones dentro de la variante del español de México, cuando se utiliza como adjetivo, se refiere a una persona tonta (RAE s/v).

Dentro del estudio de las formas de tratamiento, *güey* es un vocativo muy utilizado en general en todo México. Sin embargo, tiene sus normas en los distintos usos. En el cuestionario realizado a los potosinos, también se les preguntó sobre el uso de *güey*.

La primera pregunta que se realizó es sobre el tratamiento de *güey* a personas del mismo sexo.

- (14) ESP_MEX (SLP) Personas del mismo sexo: *¡Pásame una servilleta, güey!* [X=Y]

Aquí, un 81% de los entrevistados utiliza este vocativo para referirse a amigos del mismo sexo, mientras que un 18% no lo hace. Dentro de ese porcentaje de personas que no utiliza *güey*, solo hay un 8% de hombres, pero un 36% de personas mayores de 50 años.

- (15) ESP_MEX(SLP) Personas de sexo contrario: *¿Qué onda güey, vamos mañana al cine?* [X=Y]

En cuanto al uso de *güey* con amigos del sexo contrario, un 45% de personas entrevistadas lo hace frente a un 54% que no. Dentro de las personas que niegan el uso de *güey* con amigos o conocidos del sexo contrario, hay un 100% de personas mayores de 50 años y, a pesar de lo que se pudiera creer, la diferencia entre hombres y mujeres es casi inexistente.

Además, se les preguntó también sobre el uso de *güey* en la familia, un 65% de ellos lo utiliza con primos o hermanos [X=Y], mientras que un

7% lo utiliza con padres o tíos [X>Y]. Podemos deducir de estas cifras que el uso de *güey* disminuye mucho en los mayores de 50 años y en las relaciones familiares se mantiene la jerarquía familiar, mostrando que el uso de *güey*, efectivamente, es una muestra de confianza e informalidad. Además, también se puede observar en el uso de *güey* que en México sigue habiendo cierta diferencia en las formas de tratamiento entre hombres y mujeres, ya que el porcentaje de uso de este vocativo de familiaridad disminuye considerablemente cuando se trata de su uso con gente del sexo contrario, esto se debe a que para muchos potosinos es considerado una falta de respeto.

5. Conclusiones

Como conclusión, se destacan resultados como los obtenidos en cuanto al uso del ustedeo para marcar la distancia social, para hacer notar al interlocutor cuál es la posición que tiene ambos en la jerarquía social, en los cuales la gran mayoría de los potosinos encuestados afirmaron que la utilizan y, además, son conscientes de que lo hacen con ese fin.

El ustedeo con desconocidos de mayor edad todavía tiene mucho uso en San Luis Potosí, la mayoría de los encuestados afirman utilizarlo, por lo tanto, la jerarquía social que compartimos los hispanohablantes donde la edad sitúa a las personas en un lugar superior dentro de esta, se sigue reflejando en el uso de las formas de tratamiento en esta ciudad. Además, cuando se trata del caso contrario, donde el desconocido es menor, los potosinos encuestados afirman que no utilizan la forma de *usted*.

En el estudio de (Boyd Bowman 1960 y Cortichs de Mora 1951) se hace mención a que el ustedeo se utilizaba solo con ciertas profesiones; sin embargo, los datos que se obtuvieron en el presente trabajo muestran que la gran mayoría de los potosinos utiliza el trato de *usted* con las personas que les ofrece un servicio. Esto quiere decir que no solo se utiliza, en este caso, con ciertas profesiones, sino que se utiliza con todas de igual forma.

En el ámbito laboral, de acuerdo con Covarrubias (1999 y 2002) el uso de usted no era tan frecuente en este ámbito. Cabe destacar aquí que en San Luis Potosí tampoco prevalece el uso de *usted* con jefes o personas en un rango superior en el ambiente laboral, ya que solo un 35% de los encuestados afirmó utilizarlo siempre con interlocutores de este tipo.

Además, en el ámbito familiar también se descubrió que, con los progenitores, ya se ha dejado de utilizar un trato de *usted*. De hecho, el vocativo que más se utiliza para el padre, según los potosinos, es *pa* o *papá*. Por otro lado, pero dentro del ámbito familiar, también se concluyó que es muy importante el tipo de relación que se establece con familiares de segundo grado para la elección de las formas de tratamiento. En el caso de tratar con tíos o familiares de mayor edad todavía se utiliza el trato de *usted* si se trata de una persona con la que no se tiene confianza, es decir,

una persona con la que se tiene un nivel bajo de familiaridad. Sin embargo, cuando se trata de una persona de la misma edad y lugar en la jerarquía familiar, se pasa al trato de *tú*.

En el caso del uso de las formas de tratamiento como herramientas, de acuerdo con el etiquetado secundario de Frías Conde (2019) y su análisis psicosocial de este tipo de usos en las formas de tratamiento; se concluye que, de las cuatro etiquetas sobre las que se les preguntó Ψ [complacencia], Ψ [enojo], Ψ [irónico] y Ψ [cariño], la única que utilizan con bastante frecuencia es la primera: Ψ [complacencia]. Afirman, los potosinos encuestados, que pueden utilizar el ustedeo para evitar el conflicto con el interlocutor. Sin embargo, las otras tres etiquetas parecen no ser utilizadas mucho en esta ciudad.

El uso de *compadre* en el español de San Luis Potosí es diferente al que se encuentra en investigaciones anteriores, en esta ciudad solo un 50% de los encuestados afirma utilizarlo y solo un 25% lo utiliza para dirigirse a los padrinos de sus hijos, los cuales serían los padres. Cabe destacar que, con diferencia, las personas que más utilizan este vocativo son los mayores de 50 años. Podemos deducir que el *compadrazgo* está entrando en desuso y que cada vez es menos común encontrarlo en San Luis Potosí.

Por otro lado, el uso de *güey* como vocativo está alcanzando mucha popularidad pues entre los encuestados, un 81% afirma utilizarlo. Sin embargo, el uso de este vocativo tiene una diferencia de sexos, como se aprecia en la investigación realizada por Naïla Sianve (2009). En San Luis Potosí, un 45% de los encuestados afirma utilizarlo con personas del sexo opuesto y ninguna de las personas mayores de 50. A pesar de que este vocativo está siendo cada vez más usado y aceptado, queda todavía cierta connotación de falta de respeto cuando se utiliza hacia el sexo contrario.

Esta investigación que se llevó a cabo en San Luis Potosí nos da una idea de cómo se utilizan las formas de tratamiento y cómo funcionan con la cortesía actual. En algunos casos se ha visto cómo disminuye el ustedeo y, por lo tanto, aumenta el tuteo en ámbitos en los que antes no hubiese sido posible. También, la falta de reciprocidad y el mayor uso de vocativos como *güey* pudieran dar a entender que se está dejando de lado la cortesía; sin embargo, deberíamos tener en cuenta que el lenguaje y las relaciones sociales cambian continuamente y lo más probable es que estén creando, en San Luis Potosí, nuevas formas de cortesía quizás un poco más cercanas, sobre todo en el ámbito laboral.

Sería interesante seguir estudiando este tipo de cambios lingüísticos y sus diferentes usos en este y otros territorios mexicanos. Además, es atractiva la idea de ver cómo afecta la forma de utilizar las formas de tratamiento y ciertos vocativos con relación al sexo de los interlocutores, ya que se demostró en este trabajo y algunos anteriores que, en muchas ocasiones, no es lo mismo para hombres que para mujeres. Falta todavía mucho por aprender sobre cómo se utiliza nuestra lengua desde un enfoque pragmático y sociolingüístico en territorios mexicanos, sobre todo en aquellos más rurales y de difícil acceso; existe también una gran

oportunidad de investigación en esos lugares, donde hay tanta interferencia con las lenguas indígenas y su cultura.

Referencias bibliográficas

- BARRIGA VILLANUEVA, R.; MARTÍN BUTRAGUEÑO, P. (2010), *Historia sociolingüística de México*, México: El Colegio de México.
- BOYD BOWMAN, P. (1960), *El habla de Guanajuato*, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- BROWN, Penelope; LEVINSON, Stephen C. (1987), *Politeness: Some universals in language usage*. Cambrige, Reino Unido: Cambridge University Press.
- BROWN, R; GILMAN, A. (1960), *The Pronouns of Power and Solidarity*. En SEBEOK T. A. (ed.), *Style in Language*. Cambridge, MA: MIT Press, 253-276.
- BROWN, R; GILMAN, A. (1960), *The Pronouns of Power and Solidarity*. En SEBEOK T. A. (ed.), *Style in Language*. Cambridge, MA: MIT Press, 253-276.
- CORTICHES DE MORA, E. (1951), *El habla de Tepotzotlán*, tesis de maestría, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- COVARRUBIAS, P. O. (1999), *Pronominally speaking: Mexican enactments of tú and usted as interpersonal components of organizational networks of cooperation*, tesis doctoral, University of Washington, Ann Arbor, MI.: UMI.
- _____ (2002), *Culture, communication, and cooperation: Interpersonal relations and pronominal address in a Mexican organization*, Lanham, MD: Rowman & Littlefi eld.
- DÖRNYEI, Z. (2007) *Research Methods in Applied Linguistics. Quantitative, Qualitative, and Mixed Methodologies*, Oxford, Reino Unido: Oxford University Press.
- ESCANDELL, M.V., (2014), *Comunicación. Lengua, cognición y sociedad*, Madrid, España: Ediciones Akal.
- FRÍAS CONDE, F.X. (2019), *Etiquetado y formas de tratamiento*. Toledo, España:

Ianua Editora.

GUMPERZ, John J. (1982), *Discourse Strategies*. Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.

LAKOFF, R. (1973): Language in context, *Language*, Vol. 48, (No. 4), 907-927, Linguistic Society of America.

LEECH, G. N. (1983), *Principles of Pragmatics*, Londres: Longman.

NAÏLA, S. (2009), *Análisis de las actitudes lingüísticas hacia el slang mexicano: usos y valoración de la palabra güey*, mémoire para la obtención del título de Maîtrise ès arts, Université de Montréal Faculté des arts et sciences.

PARK, R. E. (1924), "The concept of social distance as applied to the study of racial attitudes and racial relations", *Journal of Applied Sociology* (8), 339-344.